



Juicio de amparo

HECHOS Y SUSURROS
DOLORES COLÍN


lola-colin@hotmail.com // @rf59

La iniciativa presidencial, provocó ruido desde que llegó al Senado de la República. Se escucharon voces de expertos constitucionalistas, pero al final en los foros se quedaron sus argumentos y propuestas.

En México, la aplicación del Amparo fue durante décadas un icono, con reconocimiento mundial. Los ciudadanos comunes sabíamos del juicio de amparo, a través del abogado Ignacio Burgoa Orihuela, el maestro de maestros del tema, que reeditó por casi 40 ediciones el libro Juicio de Amparo.

El uno de octubre, el Senado de la República aprobó el dictamen con proyecto de decreto para reformar la Ley de Amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y lo envió a la Cámara de Diputados para que continúe con el proceso legislativo.

Ya en la Cámara de diputados, la Presidenta de la Mesa directiva Kenia López Rabadán, recibió de manos del jefe de servicios parlamentarios de la cámara baja, el dictamen tal cual lo votaron los senadores.

Las comisiones de Justicia y Hacienda tienen la encomienda de revisar el proyecto de decreto, que trae el dardo envenenado que lanzó el diputado morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, al proponer la aplicación retroactiva de la nueva ley.

Hecho que representa un fuerte distractor, para impedir conocer los efectos de lo que será el nuevo amparo.

En la Cámara de Diputados ya veremos cómo se resuelve el asunto, pero no antes de que los diputados arreglen el tema del presupuesto que tiene fechas fatales.

SUSURROS

1. Con la adjudicación del tramo más largo del Tren del Golfo, el gobierno de Claudia Sheinbaum activa la última pieza clave del proyecto ferroviario que conectará Ciudad de México con Nuevo Laredo. El contrato, por 12,669 millones de pesos, fue otorgado a un consorcio liderado por GAMI, de Grupo INDI que comanda Manuel Muñoz Cano. Se trata de 136.5 km que conectarán directamente con la frontera norte y cuya construcción iniciará el 13 de octubre. Junto con ICA y CICSA, el trazado

completo ya está en manos privadas. La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), que lleva Andrés Lajous, busca con esto habilitar un corredor con potencial para mover siete millones de pasajeros al año.

2. En el marco de El Buen Fin, que para la edición 2025 busca superar los 200 mil millones de pesos de derrama económica, la Secretaría de Economía, que lleva Marcelo Ebrard, impulsa la participación del sector privado bajo la consigna de fortalecer el consumo interno y la competitividad nacional. En este contexto, Finsus, la plataforma financiera mexicana certificada con el sello *Hecho en México*, que dirige Carlos Marmolejo, presentó su Tarjeta de Crédito Garantizada, un producto que combina ahorro e inclusión financiera. El instrumento, disponible a partir del 13 de octubre cuando comienza El Buen Fin, ofrece un rendimiento anual del 4% y una tasa preferencial de hasta 15% durante la campaña, con un CAT de 45.36%, muy por debajo del promedio del mercado.